

María Soledad Martín Maure  
C/ Montseny, 45  
08012 Barcelona

Barcelona, 15 de mayo de 2001

Sr. Director:

Contesto a su carta del pasado 8 de mayo.

Celebro que el Servicio de Rehabilitación haya logrado ocupar algo de su tiempo en las necesidades de mi hijo Edgar, aunque convendrá Ud. conmigo en que demorar esta solución casi un año y no decidir nada hasta que me vi casi desesperada y le escribí mi carta de 27 de abril, es algo que no tiene explicación, y menos en un centro médico de inspiración religiosa como el que Ud. dirige, que además se nutre de fondos públicos a los que mi hijo tiene igual derecho que los demás ciudadanos de este país.

Celebro también que Ud. y el equipo que asiste a mi hijo Edgar haya llegado a la conclusión por la que vengo luchando desde hace tantos años, pero sin éxito hasta ahora. Es evidente que el mejor lugar en el que puede estar cuidado mi hijo es en casa, con su familia, lejos del ambiente hospitalario que nos ha sido tan hostil durante todos estos años. Y es en este sentido que estoy luchando, sintiéndome tantas veces absolutamente incomprendida por el Hospital que Ud. dirige ahora.

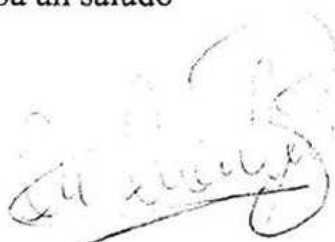
No logro entender, sin embargo, qué quiere Ud. decir en el último párrafo de su carta, cuando sugiere que sería conveniente que *yo "empezara a colaborar en los cuidados tanto de higiene como de alimentación de su hijo, siempre con la presencia y participación de las personas de nuestro servicio de enfermería"*. Quiero creer que sufre Ud. de un problema de falta de información, porque de lo contrario esta afirmación sería del todo insultante para mí. Le ruego que recupere Ud. la parcela de memoria histórica que parece haber guardado en algún cajón de su ocupado despacho, pues bien saben todos cuantos médicos, enfermeras y auxiliares que han atendido todos estos años a Edgar, que yo me he ocupado, sin desmayo y muchas veces al borde de la desesperación, de la vida diaria de mi hijo en ese Hospital y de los cuidados que se le han dado ... y de los que he tenido que "arrancar" algunas veces.

Conozco perfectamente, Sr. Pérez, mejor de lo que puede saberlo el profesional mas preparado de su hospital, los cuidados de higiene y alimentación que mi hijo necesita, y no he dejado de ocuparme de estos detalles hasta donde mis fuerzas me lo han permitido en todos estos largos y durísimos años.

Por otro lado me sorprende y me alarma que no mencione Ud. la verdadera causa del problema: si mi hijo tiene que estar cuidado en su casa y necesita asistencia médica las 24 horas (si no lo sabe, pregunte a quien sí conoce el asunto) ¿qué medios va a poner la Sanidad pública para que este deseo se convierta de una vez por todas en una realidad?

Le ruego encarecidamente que me digan Ud. y el equipo médicos que atiende a Edgar, de una vez por todas y por escrito, cómo va a llevarse a cabo este plan y con qué medios públicos cuenta mi hijo para que pueda vivir en casa rodeado de los que le quieren; y no se preocupe que en cuanto respecta a los cuidados de higiene y alimentación de Edgar, no le faltarán en absoluto por mi parte, como no le han faltado nunca hasta hoy.

Esperando su respuesta, reciba un saludo



 HOSPITAL  
Sant Joan de Déu  
BARCELONA  
Hospital Universitari U.B.  
Direcció Mèdica

17/05/09

SR. DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.